

Programa de apoyo a la programación nacional
CINE ARTE NORMANDIE 2019

Araña

Director: Andrés Wood
País de producción: Chile
Año de producción: 2019
Duración: 105 minutos
Calificación: 14 años



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile

www.normandie.cl - Teléfono: (56-2) 2 697 2979

Inés brindando con cinismo hacia el final de la película, denota un plano que define la “mascarada” que encierra esta película. El no hacerse cargo del pasado, el olvido de aquello que parece conveniente y la mutación gatopardista de varios personajes, hacen referencia a dicha “mascarada”. Tal vez sea una metáfora de lo que ha sido el país completo en estos últimos 40 años.

Así sintetiza el sitio Cine Chile, esta producción nacional:

“... La atractiva y carismática Inés, su marido Justo, y el mejor amigo de ambos, Gerardo, forman parte de un grupo de oposición en el caótico Chile de inicios de los 70’s. Juntos cometen un crimen político que cambia la historia del país y de paso los envuelve en una traición que los separa para siempre. Cuarenta años después, Gerardo reaparece públicamente cuando la policía lo sorprende con un arsenal de guerra en su modesta casa. No sólo la venganza amorosa lo inspira, sino que también su obsesión política de juventud. Inés, hoy una poderosa e influyente empresaria, hará lo que esté en sus manos para que Gerardo no divulgue su pasado ni el de su marido. Atrás quedaron los tiempos de esa pasión sin límites, pero aunque lo intenten, no podrán borrar la marca de aquello que los unió...”

(ver <http://cinechile.cl/pelicula/arana/>)

Especialmente recomendada para el área de Historia en Tercero y/o Cuarto Medio, en el abordaje de nuestro pasado reciente, especialmente considerando que la cinematografía no había visualizado el caso específico de “Patria y Libertad”, así como en los componentes políticos que han configurado nuestra realidad estatal.

La película resulta ser un fresco y útil recurso didáctico para enfrentar la estrategia asociada al debate de lo que somos y hemos sido como sociedad. De igual modo ofrece la oportunidad de tomar conocimiento de algunos conceptos cinematográficos claves para entender e interpretar el lenguaje cinematográfico, como es el caso de los planos.

2

¿CÓMO RELACIONO ESTA PELÍCULA CON EL MARCO/PROGRAMA O PLANIFICACIONES DE MIS CLASES?. ANCLAJE CURRICULAR.

A pesar que el MINEDUC aplicó para este año que culmina, nuevas bases curriculares para Tercero y Cuarto Año Medio, la urgencia de DICHAs aplicabilidad para el año 2020 es sólo Tercero Medio, por ende los contenidos del último nivel de Enseñanza Media se mantendrán al menos durante todo el próximo año. Por ello consideramos pertinente sugerir como relación curricular de esta película, el programa actual de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, para Cuarto Año Medio.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: El Estado de Derecho en Chile. Elementos y mecanismos para la organización del régimen democrático

CONTENIDOS:

Estado de derecho como marco legal que debe resguardar el ejercicio de los Derechos Humanos, regular el poder de los gobernantes y organizar la convivencia política y social
Origen histórico de la Constitución Política, desafíos pendientes, formas de organización del régimen democrático en Chile, bases de la institucionalidad, el carácter y la finalidad del Estado, regulación de los derechos y deberes políticos de los sujetos dentro de la nación

HABILIDADES:

Comprender y aplicar vocabulario específico

Interpretar disposiciones legales y artículos propios de la constitución, códigos legales y otros

Evaluar críticamente los alcances de los marcos normativos legales en Chile y su relación con la legislación internacional en relación con acuerdos y convenios

Utilizar fuentes diversas para indagar sobre el sistema político y judicial en Chile

ACTITUDES:

Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento

Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio de igualdad de derechos

Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad

Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona

Para esta película hemos elegido el concepto de “plano”, para dotar a docentes y estudiantes de un marco de referencia fundamental respecto a la cinematografía general.

Plano: indica la relación de tamaño que se da entre el cuadro de la imagen y el sujeto u objeto que aparece dentro del cuadro. El tamaño que ocupa un sujeto u objeto en el cuadro depende de tres factores: La distancia de la cámara, el tamaño real del sujeto u objeto y el lente utilizado. Los planos pueden representar “acción”, mientras más alejado esté el sujeto u objeto del lente utilizado, o “expresión”, cuando se está más cerca de rasgos del sujeto (o detalles del objeto). Hemos seleccionado 6 tipos de planos, en orden alfabético, para caracterizar dentro de esta guía. La mayoría de las referencias se pueden encontrar en la página del “Proyecto TRAMAS”, en el siguiente enlace: <http://tramas.flacso.org.ar/recursos/glosariotecnico/a>

Se debe digitar la “P” y aparecerá en el glosario la palabra “plano”.

Plano Conjunto: La cámara está más cerca de los sujetos. En este tipo de plano caben unas seis a ocho personas en el cuadro y se utiliza principalmente para presentar a un grupo de gente. Es un plano de acción. En la película Araña, un plano conjunto está caracterizado por ejemplo, por el momento de la liturgia final, donde diversos sujetos de nacionalidad extranjera, están dentro de un templo.

Plano Detalle: Se incluye en el cuadro de imagen sólo una parte de la totalidad de un objeto, de un rostro o de un segmento corporal. El detalle abarca el cuadro de la imagen en su totalidad. Es un plano de expresión. Ocurre en variados pasajes de la película, especialmente cuando se muestran detalles del rostro del protagonista ya anciano.

Plano entero: Describe un plano en donde el sujeto u objeto ocupa la pantalla completa, coincide con los límites superior e inferior del cuadro. Es un plano que transita entre la acción y la expresión. La pareja de protagonistas, antes de perpetuar el atentado contra el edecán militar, aparecen enmarcados en este plano

Plano Panorámico o Plano General: La figura humana u objeto ocupan sólo una pequeña fracción del cuadro. La cámara se encuentra a tal distancia que se vuelven impersonales los sujetos u objetos, es decir, no se distinguen los rasgos faciales ni sus detalles. En este plano destaca principalmente el escenario. Es un plano de acción. El inicio de la película, antes de la persecución al delincuente, muestra en variadas ocasiones este tipo de plano. La realizadora nos resta contexto constantemente (prescindiendo de fechas, por ejemplo), de modo tal que es el propio espectador en un ejercicio reflexivo el que debe terminar de cohesionar ciertas partes de la obra, para lo cual la directora continuamente nos invita a la introspección dándonos largos planos estáticos de edificios, fotos, cuadros, musicalizados

4

¿DE QUÉ MANERA EVALÚO LO VISUALIZADO?:

Proponemos para esta película una actividad de “Debates”, que puede asociarse con las estrategias didácticas propias del área de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, así como con el CMO de “Argumentación” en el área de Lenguaje y Comunicación.

Un debate regulado, cuya temática central fuera alguna forma de violencia o segregación social, y que pueda ser trabajado con temas secundarios, tomando algunos de los muchos que trata la película. Un debate de estas características no debería ser desarrollado por grupos de más de 6 estudiantes y los aspectos a evaluar serían:

- 1.- Profundidad de la investigación realizada
- 2.- Pertinencia y solidez de los argumentos presentados en el debate
- 3.- Capacidad de contra argumentar las premisas de la bancada contraria
- 4.- Recursos verbales y paraverbales utilizados durante el debate
- 5.- Cohesión de la bancada tanto en la investigación previa como durante el debate

En un curso de 40 estudiantes se podrían desarrollar cinco debates entre equipos de 4 personas por lado, con los siguientes temas sugeridos, a modo de preguntas:

- Tema: la violencia como recurso político. ¿Qué tipo de violencia se ve reflejada en la película?
- Tema: discriminación y xenofobia en la sociedad. ¿Qué tipo de racismo se advierte a nivel histórico y contemporáneo en la película?
- Tema: clasismo social. ¿Cómo se diferencian las diversas clases sociales a partir de la película?
- Tema: violencia social y violencia de Estado. ¿Cómo puede responder un sujeto social o un colectivo social a la violencia de Estado?, ¿es equiparable a la violencia proveniente de los individuos o grupos sociales?
- Tema: política de los tres tercios. ¿Por qué razón los proyectos sociales y políticos que se abordan en la película son excluyentes y no inclusivos?

Equipo Cine Arte Normandie, 2019